4. DATOS DE LOS SOCIOS Ó ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA E

ESCANEAR

Cotize on Dolos N/A N/A N/A	omicilio
Cotiza en Bolsa N/A N/A N/A	

IRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL.

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN	 	

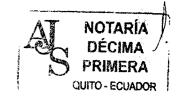
AÑO MES

DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

CORRAL ROSALES CARMIGNIANI PÉREZ

QUITO • GUAYAQUIL



ESCRITURA NO. 2014-17-01-11-P02350 PROTOCOLIZACION: (Quito-07-05-2014) DI 4ta. COPIA

Señora Notaria:

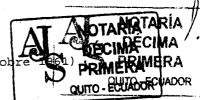
Sírvase incorporar en el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, la protocolización del certificado la compañía **SEABOARD CORPORATION**, debidamente traducido y apostillado.

Sírvase conferirme cuatro copias certificadas de la protocolización.

Dr. Milton Eduardo Carrera Proaño ABOGADO - Mat. 5634 C.A.P. ESCANEAR

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octob



- 1. Country: United States of America
 This Public Document
- 2. has been signed by RISA G. OLDS
- 3. acting in the capacity of Notary Public
- 4. bears the seal/stamp of the State of Kansas

Certified

- 5. at Topeka, Kansas
- 6. the 30th day of April, A.D. 2014
- 7. by Kris W Kobach, Secretary of State
- 8. No. 14-02004
- 9. Seal/Stamp:

10. Signature



Kin W. Fotach

CERTIFICATE OF SECRETARY OF

SEABOARD CORPORATION

The undersigned, David M. Becker, certifies that he is the duly elected, qualified and acting Secretary of **SEABOARD CORPORATION** (the "Company"), and that as such Secretary, he is the keeper of the Company records and seal of said Company, and does hereby certify the following:

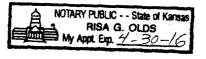
That the Company is duly organized and existing under the laws of the State of Delaware, and **SEABOARD CORPORATION** is publicly traded on the NYSE MKT Stock Exchange and trades under the symbol SEB.

IN WITNESS WHEREOF, the undersigned has hereunto set his hand, this 29th depof April, 2014.

David M. Becker, Secretary

STATE OF KANSAS)
) ss.
COUNTY OF JOHNSON)

This instrument was acknowledged before me on this 29th day of April, 2014, by David M. Becker, who stated that he is the Secretary of **Seaboard Corporation**, and that he has executed the foregoing document on behalf of **Seaboard Corporation**.



Notary Public

My commission expires:

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo al Art. Dieciocho Numeral Cinco de la Ley Notarial Es FIEL COPIA del ORIGINAL. CERTIFICO: —1— fojas. Quito, a 0 6 MAY 2014

LEGAL REVIEW: PING

R:\LEGAL\CORPORATE DOCUMENTS\Moderna Alimentos\0429 Secretary Cert (ownership).duck

Dra. Ana Julia Solls Chávez Notaria decima primera de outo

30, 2016

Yo, Jenny Lalama Salvador, con cédula de ciudadanía número 170010577-6, conocedar de ciudadanía número 17001057-6, conoceda

TRADUCCION

APOSTILLA (Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América

El presente documento público

- 2. Ha sido firmado por RISA G. OLDS
- 3. Actuando en su calidad de Notario Público
- 4. Exhibe el sello/estampilla del Estado de Kansas

Certificado

- 5. en Topeka, Kansas
- 6. el día 30 de Abril, A.D. de 2014
- 7. por Kris W. Kobach, Secretario de Estado
- 8. Número 14-02004
- 9. Sello/Estampilla

10. Firma:

Kris W. Kobach

CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE SEABOARD CORPORATION

El que suscribe David M. Becker, certifica que él ha sido debidamente elegido, calificado y actual Secretario de **SEABOARD CORPORATION** (la "Compañía"), y que como tal, él es el que mantiene los archivos y sello de dicha Compañía, y por tanto certifica lo siguiente:

Que la Compañía está debidamente organizada y existente bajo las leyes del Estado de Delaware, y que **SEABOARD CORPORATION** que cotiza/opera públicamente en la Bolsa de Valores y comerciantes NYSE MKT bajo el símbolo SEB.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, el que suscribe firma y pone el sello, este día 29 de Abril de 2014.

Firma de: David M. Becker

ESTADO DE KANSAS

)
) ss.

CONDADO DE JOHNSON

)

Este instrumento fue reconocido ante mí este día 29 de abril de 2014, por David M. Becker, quien declaro ser el Secretario de *Seaboard Corporation*, y que él ha ejecutado el documento anterior en nombre de *Seaboard Corporation*.

Firma de: Risa G. Olds Notario Público

NOTARIO PÚBLICO – Estado de Kansas RISA G. OLDS Mi Nombramiento Expira el 4-30-2016

Mi Comisión Expira: Abril 30, 2016

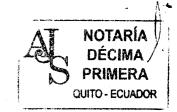
REVISION LEGAL: rúbrica

R:LEGAL\CORPORATE DOCUMENTS\Moderna Alimentos\0429 Secretary Cert (ownership).docx

HASTA AQUÍ LA TRADUCCIÓN, Leury L. SE Olición

Jenny L. de Chacón

DILIGENCIA No. 2014-17-1-11-D10725



r.h.

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- De conformidad con las atribuciones conferidas en el numeral nueve del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, comparecen, ante mí, doctora ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ, Notaria Décima Primera del cantón Quito, la señora Susana Jenny Annete Lalama Salvador, con el objeto de reconocer su firma y rúbrica puesta en la traducción de la Apostilla y certificado de cotizacion, que antecede. La compareciente manifiesta que es ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Quito, a quien de conocer doy fe e instruida por mí la Notaria, sobre la consecuencia y la gravedad del juramento y sobre las penas para el caso de incurrir en perjurio, debidamente juramentada declara que reconoce como suya propia la firma que antecede, porque es la misma que usa en todos sus actos y contratos tanto públicos como privados.- Leída que le fue la presente Acta, a la compareciente se ratifica en ella y firma conmigo, de todo lo cual doy fe.- Dado en Quito, a seis de mayo del dos mil catorce.- r.h.

SUSANA JENNY ANNETE LALAMA SALVADOR C.C. 1700105776

DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ

CIMA PRIMERA DE QUITO

Dra. Ana Julia Solís Dra. Ana Julia Solís Dra. Ana Julia Solís

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA QUITO-ECUADOR

MOTARIA DÉCIMA PRIMERA NOTARIA DÉCIMA PRIMERA NOTARIA DECIMA PRIMERA





NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO De acuerdo al Art. Dieciocho Numeral Cinco de la Ley Notarial Es FIEL COPIA del ORIGINAL. CERTIFICO: ~ 1 - fojas. Quito, a 0 6 MAYO 2014

Dra/Ana Julia Solis Chávez NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO



Dra. Ana Julia Solís Chávez

NOTARIA

DÉCIMA

PRIMERA

QUITO - ECUADOR

ESCRITURA NO. 2014-17-01-11-P02350

r.h.

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del doctor Milton Carrera Proaño, con matrícula profesional número cinco mil seiscientos treinta y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en seis fojas útiles incluida la de la razón, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Décimo Primera de este cantón a mi cargo, el certificado del Secretario de la Compañía SEABOARD CORPORATION que antecede.- Quito, a siete de mayo del dos mil catorce.- r.h.

DRA. ANĂ JULIA SOLÍS CHÁVEZ NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO Se protocolizó ante mí; y, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA del Certificado de la Compañía SEABOARD CORPORATION, debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y día de su protocolización.- r.h.

DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



Dra. Ana Julia Solís Dra. Ana Julia Solís Ora. Ana Julia Solís

